

INFORME CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2022-1815 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y UNIÓN TEMPORAL MOVILIDAD TECNOLÓGICA 2022 NIT No. 901.632.739-4

Noviembre 2023

Leydy Yohana Pineda Afanador C.C. 63.532.101, en mi calidad de Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios No. 2022-1815, debidamente designada para tal fin, en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Contratación de la entidad, así como lo señalado en los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011, me permito informar lo siguiente:

1. Indicación de los datos generales

SUPERVISOR(ES) Y PERIODOS	Miguel Álvarez Manosalva (desde 22/09/2022 hasta 09/10/2022), resolución 200358 de 21/09/2022 Leydy Yohana Pineda Afanador (desde 10/10/2022), resolución 270667 de 08/10/2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Diecinueve (19) de septiembre de 2022
OBJETO	Prestar los servicios de gestión, administración y operación de la plataforma tecnológica de información y comunicaciones de la Secretaría Distrital de Movilidad incluyendo los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, soporte técnico y atención de requerimientos de usuario.
NO. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL- FECHA - VALOR- VIGENCIA 2022	1426 03 de mayo de 2022 \$ 1.400.944.000 551 03 de mayo de 2022 \$ 2.101.416.000
NO. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL- FECHA - VALOR- VIGENCIA 2023	17 24 de mayo de 2022 \$ 6.304.245.631 39 24 de mayo de 2022 \$ 4.202.831.068
NO. REGISTRO PRESUPUESTAL FECHA- VALOR VIGENCIA 2022	2498 20 de septiembre de 2022 \$ 1.260.849.600 917 20 de septiembre de 2022 \$ 1.891.274.400
NO. REGISTRO PRESUPUESTAL FECHA VALOR VIGENCIA 2023	1 06 de octubre de 2022 \$ 5.844.035.700 1 06 de octubre de 2022 \$ 3.881.385.316
PLAZO INICIAL	Dieciséis (16) meses o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra.
FECHA DE INICIO	Primero (01) de octubre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	Treinta y uno (31) de enero de 2024
SUSPENSIONES	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (SI APLICA)	N/A
VALOR INICIAL	Doce Mil Ochocientos Setenta y Siete Millones Quinientos Cuarenta Y Cinco Mil Dieciséis Pesos (\$12.877.545.016) M/CTE

2. Estado financiero del Contrato de prestación de servicios No. 2022-1815

Del valor total del Contrato de Prestación de Servicios No. 2022-1815, han sido efectuados pagos, por la suma de DIEZ MIL TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS

OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$10.033.189.889), según los registros que se presentan en el siguiente cuadro:

PAGOS EFECTUADOS		
NO.ORDENDE PAGO	FECHA	VALOR
3000953435	24/11/2022	\$ 286.829.026,00
3000954234	24/11/2022	\$ 350.568.810,00
3001069893	26/12/2022	\$ 311.368.349,00
3001071087	26/12/2022	\$ 380.561.316,00
3000069941	14/02/2023	\$ 323.120.923,00
3000071003	14/02/2023	\$ 394.925.572,00
3000245718	21/04/2023	\$ 395.820.822,00
3000252088	24/04/2023	\$ 323.853.399,00
3000256309	25/04/2023	\$ 421.050.711,00
3000256310	25/04/2023	\$ 45.740.402,00
3000256891	25/04/2023	\$ 15.677.903,00
3000256893	25/04/2023	\$ 344.496.037,00
3000256894	25/04/2023	\$ 323.980.692,00
3000257034	25/04/2023	\$ 369.397.880,00
3000339858	25/05/2023	\$ 442.275.240,00
3000341963	26/05/2023	\$ 361.861.560,00
3000413016	22/06/2023	\$ 363.348.769,00
3000477419	14/07/2023	\$ 444.092.939,00
3000504434	25/07/2023	\$ 351.787.274,00
3000504789	25/07/2023	\$ 429.962.223,00
3000578494	17/08/2023	\$ 357.716.475,00
3000583389	22/08/2023	\$ 437.209.026,00
3000671168	18/09/2023	\$ 515.869.534,00
3000678543	22/09/2023	\$ 343.913.023,00
3000766346	24/10/2023	\$ 327.270.019,00
3000772587	25/10/2023	\$ 511.883.876,00
3000850533	22/11/2023	\$ 515.164.853,00
3000856336	24/11/2023	\$ 343.443.236,00

De conformidad con el reporte del Sistema de Tesorería Distrital, la ejecución presupuestal del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2022-1815 y los informes parciales emitidos por el Supervisor, el Balance Financiero de la ejecución es el siguiente:

Estado Presupuestal

VALOR TOTAL DEL CONTRATO NO. 2022-1815	\$ 12.877.545.016
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 10.033.189.889
VALOR TOTAL PAGOS EFECTUADOS	\$ 10.033.189.889
SALDO POR EJECUTAR	\$ 2.844.355.127

A la fecha no existe saldo a liberar.

3. Constancia de cumplimiento de las obligaciones y del objeto del contrato de prestación de servicios no. 2022-1815

En cumplimiento de las funciones asignadas por el Manual de Contratación, así como de lo indicado en los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011, dejo constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, de conformidad con la siguiente información:

INFORMES DE GESTIÓN	CONCEPTO DEL SUPERVISOR	PERIODO CERTIFICADO
INFORME #1	El contratista cumplió con el objeto del contrato en los términos y tiempos pactados con la SDM. Los informes y anexos del mes se encuentran en la carpeta compartida \\192.168.100.192\ut-2022-1815	01/10/2022 al 31/10/2022
INFORME #2	El contratista cumplió con el objeto del contrato en los términos y tiempos pactados con la SDM. Los informes y anexos del mes se encuentran en la carpeta compartida \\192.168.100.192\ut-2022-1815	01/11/2022 al 30/11/2022
INFORME #3	El contratista cumplió con el objeto del contrato en los términos y tiempos pactados con la SDM. Los informes y anexos del mes se encuentran en la carpeta compartida \\192.168.100.192\ut-2022-1815	01/12/2022 al 31/12/2022
INFORME #4	El contratista cumplió con el objeto del contrato en los términos y tiempos pactados con la SDM. Los informes y anexos del mes se encuentran en la carpeta compartida \\192.168.100.192\ut-2022-1815	01/01/2023 al 31/01/2023
INFORME #5	El contratista cumplió con el objeto del contrato en los términos y tiempos pactados con la SDM. Los informes y anexos del mes se encuentran en la carpeta compartida \\192.168.100.192\ut-2022-1815	01/02/2023 al 28/02/2023
INFORME #6	El contratista cumplió con el objeto del contrato en los términos y tiempos pactados con la SDM. Los informes y anexos del mes se encuentran en la carpeta compartida \\192.168.100.192\ut-2022-1815	01/03/2023 al 31/03/2023
INFORME #7	El contratista cumplió con el objeto del contrato en los términos y tiempos pactados con la SDM. Los informes y anexos del mes se encuentran en la carpeta compartida \\192.168.100.192\ut-2022-1815	01/04/2023 al 30/04/2023
INFORME #8	El contratista cumplió con el objeto del contrato en los términos y tiempos pactados con la SDM. Los informes y anexos del mes se encuentran en la carpeta compartida \\192.168.100.192\ut-2022-1815	01/05/2023 al 31/05/2023
INFORME #9	El contratista cumplió con el objeto del contrato en los términos y tiempos pactados con la SDM. Los informes y anexos del mes se encuentran en la carpeta compartida \\192.168.100.192\ut-2022-1815	01/06/2023 al 30/06/2023
INFORME #10	El contratista cumplió con el objeto del contrato en los términos y tiempos pactados con la SDM. Los informes y anexos del mes se encuentran en la carpeta compartida \\192.168.100.192\ut-2022-1815	01/07/2023 al 31/07/2023
INFORME #11	El contratista cumplió con el objeto del contrato en los términos y tiempos pactados con la SDM. Los informes y anexos del mes se encuentran en la carpeta compartida \\192.168.100.192\ut-2022-1815	01/08/2023 al 31/08/2023
INFORME #12	El contratista cumplió con el objeto del contrato en los términos y tiempos pactados con la SDM. Los informes y anexos del mes se encuentran en la carpeta compartida \\192.168.100.192\ut-2022-1815	01/09/2023 al 30/09/2023

INFORME #13	El contratista cumplió con el objeto del contrato en los términos y tiempos pactados con la SDM. Los informes y anexos del mes se encuentran en la carpeta compartida \\192.168.100.192\ut-2022-1815	01/10/2023 al 31/10/2023
----------------	---	-----------------------------

En consecuencia, certifico el cumplimiento del objeto y las obligaciones por parte del contratista, en el marco de la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2022-1815, por parte de UNIÓN TEMPORAL MOVILIDAD TECNOLÓGICA 2022, para los periodos indicados.

Así mismo, el supervisor del contrato deja constancia del cumplimiento por parte del contratista del pago de salarios y de sus aportes al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, de conformidad con los documentos que reposan en la carpeta contractual.

4.Estado de las garantías

Que UNIÓN TEMPORAL MOVILIDAD TECNOLÓGICA 2022, constituyó la póliza de Cumplimiento No 61063 Anexo 0, la póliza de Responsabilidad civil extracontractual No 18040 Anexo 0 expedidas por la compañía Berkley Colombia Seguros a favor de BOGOTÁ – SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD y la Póliza todo riesgo No 900000845470 con fecha de aprobación 30/09/2022, expedida por la compañía Suramericana.

El estado actual de los amparos es el siguiente:

AMPAROS	VIGENCIA	FECHA DE VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	Vigente por el término de la ejecución del contrato, y seis (6) meses más, contados a partir de la suscripción del contrato	30/09/2022	30/09/2024	\$ 1.287.754.502
CALIDAD DEL SERVICIO	Vigente por el término de seis (6) meses contados a partir de la terminación del contrato o recibo final a satisfacción	30/09/2022	19/03/2023	\$ 3.863.263.505
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	Vigente por el término de seis (6) meses, contados a partir del recibo a satisfacción de los bienes contratados,	30/09/2022	19/03/2023	\$ 3.863.263.505
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, contados a partir de la suscripción del contrato.	30/09/2022	31/03/2027	\$ 1.287.754.502
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	Igual al plazo de ejecución del contrato, contados a partir de la suscripción del contrato.	30/09/2022	31/03/2024	\$ 643.877.251

5. Sanciones contractuales y declaratorias de siniestro

A la fecha no se han impuesto sanciones contractuales. Del mismo modo, hasta la fecha no se han declarado siniestro durante el objeto contractual.

6. Documentos soporte

La documentación se encuentra publicada en la plataforma Secop II.

El presente informe se suscribe en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 12 días del mes de diciembre de 2023.



YOHANA PINEDA AFANADOR
JEFE OTIC – Supervisora contrato

Reviso: Diana Marcela Niño – Contratista — OTIC



Proyectó: Hernán Darío Gutiérrez Casas - Contratista OTIC

